



PLAN COMPETICIÓN MENORES TEMPORADA 2026

1. CIRCUITO CÁNTABRO DE MENORES 2026

PRUEBA	CLUB	FECHA	PUNTUABLE
1ª Prueba	IMD SANTANDER	23/25 enero	FCP /FEP Clasificatorio TYC PREMIUM I
2ª Prueba	RACKET SPORT CENTER	13/15 febrero	FCP / FEP
3ª Prueba	Por determinar	13/15 marzo	FCP /FEP Clasificatorio TYC PREMIUM II
4ª Prueba	Por determinar	15/17 mayo	FCP / FEP Clasificatorio TYC PREMIUM III
5ª Prueba	Por determinar	12/14 junio	FCP / FEP
6ª Prueba	Por determinar	03/05 julio	FCP / FEP
7ª Prueba	Por determinar	07/09 agosto	FCP
8ª Prueba	Por determinar	11/13 septiembre	FCP / FEP
9ª Prueba	Por determinar	16/18 octubre	Cto. Regional FCP / FEP
10ª Prueba	Por determinar	20/22 noviembre	FCP

1.1.-Consideraciones generales

- El **Circuito Cántabro de Menores 2026** constará de **DIEZ** pruebas puntuables, de las que OCHO serán además puntuables para la Federación Española de Pádel.
- La FCP se reserva el derecho de contar con una segunda sede en caso de existir una inscripción elevada al objeto de garantizar el buen desarrollo del torneo.
- Todas las pruebas tendrán un coste de inscripción por deportista de 10€ -si juega una sola categoría- y 15€ -si juega dos categorías-.



- Habrá trofeos para los campeones y subcampeones de los cuadros principales de cada categoría. Los torneos tendrán cuadro de consolación, con medalla para los ganadores.
- Los cabezas de serie se establecerán a partir del Ranking FEP en los torneos clasificatorios para los diferentes TyC PREMIUM en cada uno de los ciclos federativos. En el resto de los torneos se establecerán a partir del Ranking FCP.
- Se establecerá un ranking a partir de los resultados obtenidos en las DIEZ pruebas puntuables, contabilizándose para la clasificación final los SIETE mejores resultados obtenidos. Los cuadros de consolación no puntuarán para dicho ranking.

CAMPEONES	FINALISTAS	SEMIFINALISTAS	1/4	1/8	1/16	1/32
700	591	504	416	350	283	239

Para determinar el ranking se tendrá en cuenta lo establecido en la siguiente tabla:

PRUEBAS DISPUTADAS	PUNTUARAN
1ª	Puntos FEP
2ª	UNA (la de mejor puntuación)
3ª	DOS (las 2 con mejor puntuación)
4ª	TRES (las 3 con mejor puntuación)
5ª	TRES (las 3 con mejor puntuación)
6ª	CUATRO (las 4 con mejor puntuación)
7ª	CINCO (las 5 con mejor puntuación)
8ª	SEIS (las 6 con mejor puntuación)
9ª	SEIS (las 6 con mejor puntuación)
10ª	SIETE (las 7 con mejor puntuación)

1.2.-Fechas

- Los torneos podrán comenzar el jueves y/o acabar los domingos por la tarde. Los jugadores, previo aviso en la inscripción, solo podrán renunciar a jugar en un horario: jueves tarde o viernes tarde. Deberán tener disponibilidad el resto del torneo.



Si un deportista estuviera inscrito en DOS categorías, o bien el cuadro de su categoría de juego fuera de más de OCHO parejas, la disponibilidad para jugar el viernes por la tarde será obligatoria.

- Las finales de los cuadros principales se celebrarán el domingo.

En aquellos casos en los que el deportista participe en otra competición organizada por la FCP, no se dará prioridad a aquella a la hora de designar los horarios de los cuadros de la prueba en cuestión del Circuito de Menores, si bien se tratará, en la medida de lo posible, hacer viable la participación del deportista en ambas.

1.3.-Sistemas de competición (cuadros principales)

- Cuando el número de inscritos en una determinada categoría sea igual o superior a cuatro parejas, se disputará mediante cuadro abierto con los cabezas de serie que correspondan.
- Cuando el número de inscritos sea de tres parejas, se disputará una liguilla. En este caso no habrá consolación.
- La FCP se reserva la potestad de poder modificar los sistemas de competición anteriormente referidos.
- En categoría BENJAMÍN todos los partidos, incluida la final, se disputarán a DOS set. En caso de empate a un set se jugará un SUPER TIE BREAK a 10 puntos.
- En categoría ALEVÍN, INFANTIL, CADETE Y JUNIOR hasta la ronda de SEMIFINALES, todos los partidos se disputarán a DOS set. En caso de empate a un set se jugará un SUPER TIE BREAK a 10 puntos. Las SEMIFINALES y la FINAL se disputarán al mejor de TRES set.
- En las pruebas Clasificadoras para los diferentes ciclos TYC PREMIUM, las categorías INFANTIL, CADETE Y JUNIOR disputarán todas las rondas al mejor de TRES set.



1.4.-Consolación

- Los partidos de los cuadros de consolación se disputarán en uno de los siguientes formatos de juego:
 - ❖ Partido a UN set.
 - ❖ Partido a DOS sets de CUATRO juegos cada uno de ellos; en caso de empate a cuatro juegos, TIE BREAK a 7 PUNTOS. En caso de empate a un set se jugará un SUPER TIE BREAK a 10 puntos.
- En casos excepcionales y dependiendo del número de inscritos, los partidos se podrán disputar en otro club con la intención de favorecer la competición.

1.5.-Participación en dos categorías

- Podrán participar en DOS categorías aquellos jugadores que se encuentren clasificados en alguna de las **CUATRO** primeras posiciones del ranking de su categoría, o aquellos que aun no estando clasificados entre los CUATRO primeros, jueguen con un compañero de la categoría en la que se inscriba; siendo en cualquier caso la que les corresponda por edad y la inmediatamente superior.
- La FCP podrá otorgar invitaciones especiales (wild card) a aquellas parejas que lo soliciten. Las solicitudes de estas invitaciones, para poder ser consideradas, deberán cumplir con lo siguiente:
 - ✓ Deberán ser efectuadas por correo electrónico directamente a la FCP.
 - ✓ Las solicitudes podrán ser efectuadas únicamente por los deportistas interesados, informando todos los detalles habituales de una inscripción normal, además de las oportunas justificaciones del pedido.
 - ✓ Las solicitudes deberán llegar a la FCP antes de las 14:00 horas del cierre de la inscripción.



- La Junta Directiva de la FCP decidirá, a su solo criterio, sobre la concesión o denegación de los wild card, pudiendo delegar la decisión en la Dirección Técnica de la FCP. Si la decisión fuera afirmativa, la pareja quedará inscrita a la prueba y será incluida en el sorteo del cuadro en cuestión y quedará sujeta al resto de las normas aplicables a la competición.
- El jugador que participe en DOS categorías no tendrá derecho a participar en el cuadro de consolación. Tampoco lo tendrá su compañero aunque estuviera inscrito sólo en una categoría.
- En aquellas categorías que debido al número de participantes no fuera posible la configuración de un cuadro de consolación, se habilitará a las parejas afectadas para disputar el cuadro de consolación de la categoría inmediatamente superior.
- Todos los jugadores que pierdan su primer partido tendrán derecho a disputar la consolación, siempre y cuando sea en las dos primeras rondas del cuadro; de tal manera que si una pareja pasa su primera ronda por bye y su segunda ronda por W.O., ya no tendrá derecho a la misma.

1.6.-Técnicos y deportistas

- Tal y como establece el Reglamento Técnico General de la FEP, en los tiempos de descanso los deportistas sólo podrán recibir instrucciones o consejos técnicos relacionados con el juego de su entrenador.
- El entrenador deberá presentarse al Juez Árbitro antes del inicio del partido.
- Solo podrá mantener contacto verbal con los deportistas durante el tiempo permitido.
- El entrenador deberá estar en posesión de la licencia federativa de técnico, estar acreditado e inscrito en el Registro Nacional de Técnicos de Pádel.

2. CATEGORÍAS TEMPORADA 2026

- JUNIOR..... nacidos en 2008 - 2009
- CADETE..... nacidos en 2010 - 2011
- INFANTIL..... nacidos en 2012 - 2013
- ALEVIN..... nacidos en 2014 - 2015
- BENJAMIN..... nacidos en 2016 - 2017
- La edad mínima para poder disputar el **Circuito Cántabro de Menores 2026** será los nacidos en 2019.



3. SELECCIÓN CÁNTABRA DE MENORES

Para poder ser convocado con la Selección que representará a Cantabria en el Campeonato de España de Selecciones Autonómicas de Menores será obligatorio participar en al menos **TRES** de las SIETE pruebas puntuables del **Circuito Cántabro de Menores 2026** que se disputan antes del mes de septiembre.

Las únicas excepciones a esta norma serán en caso de lesión de larga duración, teniendo que presentarse el parte médico correspondiente o ausencia prolongada de la competición por cualquier otra razón debidamente justificada.

El Equipo Técnico de la FCP de Menores, con la supervisión de la FCP, podrá convocar a deportistas sin que lleguen a cumplir los requisitos anteriores, siempre y cuando existan circunstancias excepcionales que así lo aconsejen.

4. GALA FIN TEMPORADA

A la finalización del Circuito Cántabro de Menores 2026 tendrá lugar la celebración de la **GALA DE MENORES** donde se hará entrega a los Campeones de cada categoría de un premio de CIEN (100) euros en material deportivo.

En caso de empate, el premio se dividiría entre aquellos jugadores que estuviesen igualados a puntos.

La FCP ha previsto así mismo la entrega de los siguientes regalos a los menores por su participación en las diferentes pruebas del Circuito Cántabro de Menores 2026:

- ❖ Cuando disputen CINCO pruebas, *Obsequio por determinar.*
- ❖ Con OCHO pruebas disputadas, *Obsequio por determinar.*

En el mismo evento se sortearán DOS iPads minis entre todos los deportistas que hubieran participado en al menos SIETE de las pruebas que componen el mismo.

Para recoger estos regalos será condición imprescindible asistir a la GALA DE MENORES.

F.C.P
Santander, 05 de febrero de 2026